



Bogotá, febrero 28 de 2022

Señores:

CONSEJOS SECCIONALES DE LA JUDICATURA

ASUNTO: ACTUALIZACION CORREO INSTITUCIONAL PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES DEL INVIMA

Estimados Señores,

La Oficina Asesora Jurídica del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos - INVIMA se permite informar que, ante la inminente contingencia presentada en los sistemas de información de la entidad, en adelante el NUEVO correo institucional para recibir todas las comunicaciones, notificaciones y requerimientos de los despachos judiciales es:

notificaciones_judiciales@invima.gov.co

Por lo anterior, agradecemos de manera inmediata *NO REMITIR* ningún tipo de comunicación o notificación al correo njudicialesinvima@gmail.com, teniendo en cuenta que este será cerrado definitivamente.

Esto, con el fin de no generar consecuencias perjudiciales en los términos que ordena la ley para atender requerimientos, solicitudes, ser notificados de fallos, ejercer oportunamente el derecho de defensa en nombre del Instituto, lo mismo que en la programación de audiencias.

Atentamente,

MARIA MARGARITA JARAMILLO PINEDA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Invima

Proyectó: Grupo Judicial en Acciones Constitucionales